

**REDACCION**  
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

**ADMINISTRACION**  
 Vilamitjana, 9, 1.

**Preios de suscripción:**  
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00  
 España, trimestre... » 4'50  
 Unión postal, un año... » 36'00  
 Anuncio y somaticados a precios convencionales.— Pago anticipado.

# La Cruz

DIARIO CATOLICO

**COLABORACION**  
 No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DEL DIA.**—Stos. Aureliano y Marcelo y Sta. Inés de Asís vg.  
**SANTOS DE MAÑANA.**—Stos. Acisclo y Gregorio-Taumaturgo ob. y Stas. Victoria m. y Gertrudis la Magna vgs.

**Apostolado de la Oración**  
**INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE**  
*(Aprobada y bendecida por Su Santidad)*  
 Los confesores y directores de almas.

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**  
 ¡Oh Jesús miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.  
 Os las ofrezco en especial, para que los directores y confesores sean fieles y provechosos en sus ministerios.

**RESOLUCION APOSTOLICA**  
 Tened completa confianza y franqueza con el confesor.

**CORTE DE MARIA**  
 Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Carmen, en las M. Descalzas.

**Cultos para hoy**  
**CUARENTA HORAS.**—Empiezan en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de tres y cuarto á siete.

**Santa Iglesia Catedral**  
 A las cinco de la tarde continúa la novena de Nuestra Señora del Claustro que consistirá en Rosario cantado, oraciones de la novena y gozos.

**Parroquia de San Juan Bautista**  
 Continúa el solemne novenario dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.  
 A las cinco y media de la tarde Exposición mayor, Rosario, Trisagio con música por la capilla del Sr. Roig, Novena, sermón á cargo del Rdo. P. Vidal, superior de la Residencia de los PP. Jesuitas de esta capital, motete y reserva.

**Iglesia del Carmen**  
 A las cinco y media de la tarde Salve Carmelitana cantada por la Rda. Comunidad.

**Cultos para mañana**  
**Santa Iglesia Catedral**  
 A las seis Rosario de la Aurora en la capilla de Ntra. Señora del Claustro y á las siete misa.  
 Capilla del Santísimo.—A las siete y media misa con explicación de la doctrina cristiana.  
 En el altar mayor, por ser tercer domingo de mes, habrá Minerva, exponiéndose el Señor á la hora de Tercia. A las nueve y media empezará la misa conventual á dos coros con sermón. Después se cantará Sexta y Nona y en seguida se hará la procesion, reservándose en la capilla del Santísimo.  
 Por la tarde, á las cuatro y media, concluido el coro, terminará la novena de Nuestra Señora del Claustro, que consiste en Rosario cantado, sermón que dirá el Beneficido Dr. D. Antonio Fauli, oraciones de la novena y gozos.

**Parroquia de la Santísima Trinidad**  
 A las nueve y media oficio parroquial con plática.  
 Por la tarde á las cinco ejercicios del mes de las almas y explicación de catecismo.

**Parroquia de San Francisco**  
 A las nueve y media oficio con plática, parroquial.

**Parroquia de San Juan Bautista**  
 A las ocho misa y explicación del Catecismo.  
 A las nueve y media oficio parroquial con plática.  
 A las dos de la tarde Catecismo para los niños.  
 A las cinco de la tarde termina el Novenario del Sagrado Corazón.

**Iglesia del Carmen**  
 A las nueve y media oficio cantado por la Rda. Comunidad.

**Iglesia de las Descalzas**  
 A las ocho oficio cantado por la Rda. Comunidad.

**Iglesia de Santa Clara**  
 A las ocho oficio con canto gregoriano por la Comunidad.

**Iglesia de San Pedro**  
 A las nueve oficio.

**MES DE LAS ALMAS DEL PURGATORIO**  
 Se celebra en las iglesias y horas siguientes:  
 Catedral.—A las siete durante la misa en la capilla de Ntra. Señora del Claustro.  
 Trinidad.—Los días laborables á las cinco y media de la tarde y los festivos á las cinco.  
 San Francisco.—Durante la misa de las ocho.  
 San Juan Bautista.—Durante las misas de seis y ocho.  
 San Miguel.—A las siete durante la misa.  
 Hospital.—Durante la misa de las seis y cuarto.

**POR EL CLERO**

La primera vez que tomamos la pluma para abogar por el mejoramiento de la situación económica de esta respetable clase, lo hicimos con el convencimiento de que la campaña ahora emprendida no podía ser del todo estéril.

Así lo manifestábamos en las primeras líneas, al hacer notar que no se trataba simplemente de dar voces y azotar el aire, sino de emprender el único camino recto y seguro, que es el de llevar el asunto á las Cortes. Pues bien; parece ha llegado ya el momento.

Días pasados publicó el estimado colega *La Voz de Valencia* una carta de su corresponsal en Madrid, persona que por su significación y oficio podía estar muy bien enterada de lo que decía, en la cual carta se exponía el estado del asunto dándose la seguridad de que en el Senado los Obispos, y en el Congreso los diputados católicos harán todos los esfuerzos imaginables á favor del Clero.

«En donde primero se hará la campaña, dice la carta, repitiendo palabras de una persona interpelada por el corresponsal, será en el Congreso, porque allí es donde antes se presentaban los presupuestos. Y han prometido tomar parte en ella los diputados navarros como Feliú y Lloréns, que han escrito sendas cartas al Clero de aquella diócesis. Su ejemplo lo imitarán todos sin falta uno, que éste no es problema local ni de partido, sino de justicia que á todos interesa. Pero repito que esos trabajos públicos y esos propósitos de discursos no son aquí lo más importante.

—¿En dónde está, pues?  
 —En el trabajo oculto y particular con el Gobierno y las comisiones. Eso es lo que da fruto, pues cuando en el seno de una comisión ó en el ánimo del ministro se pierde una causa y va al salón de sesiones, por más que allí se hable y se haga, pleito perdido. Todo será en balde.

Perfectamente. Y para dar unidad á esos trabajos entre bastidores, y para concretar asimismo las aspiraciones del Clero, lo que pudiéramos llamar su programa mínimo y su programa máximo, ¿no se constituye alguna organización siquiera sea parlamentaria? Porque es de saber que los diputados amigos del Clero son afortunadamente muchos más que los de la Solidaridad, y si éstos dan tanto que hacer al Gobierno, ¿qué no harían los otros? Y si el Gobierno transige con los solidarios, ¿cuánto más transigiría con los defensores del Clero unidos para este fin? ¿O es que se deja el asunto á la iniciativa particular de los diputados y senadores sueltos?

Y por último, si no se piensa en organización parlamentaria, ¿se formará al menos la junta de Defensa que en *El Correo Español* y en otros periódicos católicos han propuesto algunos sacerdotes para atender á las necesidades presentes ó futuras del Clero?

—A todo esto contestaré diciendo que la iniciativa parlamentaria ya la ha tomado el señor Obispo de Madrid convocando á diputados y senadores. Respecto de la Junta de Defensa, puede servir para la misma la representación permanente que en Madrid tiene el Episcopado, en unión con

los Obispos y Arzobispos senadores.

—¿Y qué impresiones hay respecto del éxito?

—Medianas. Desde luego desaparecerá el descuento en las asignaciones de 1.000 pesetas para abajo, es decir, en las parroquias rurales, ó á lo sumo en las de entrada, pero no sé si podremos llegar á más.»

Por nuestra parte sólo hemos de añadir que cunde el entusiasmo entre los diputados adictos, los cuales, á su vez, esperan verse apoyados por muchos otros que sin llamarse católicos no pueden menos de mirar con gran simpatía la campaña.

*El Correo Español* publica en una de sus últimas ediciones una carta del diputado Sr. Feliú, quien reitera en ella sus ofrecimientos manifestando su propósito de ponerse de acuerdo con otros diputados de distintas significaciones para hacer más eficaz la demanda.

De esperar es pues, que algo se consiga, y que no será en vano la campaña emprendida por la prensa católica y apoyada por el episcopado, principalmente por los Prelados de la provincia eclesiástica de Zaragoza, que elevaron no ha mucho á las Cortes una razonada exposición en el indicado sentido.

**LA AGTUALIDAD**

Comunican de Berlín que los artículos llenos de efusiva simpatía que publican los periódicos alemanes con motivo del viaje de los emperadores á Inglaterra, demuestran que su entrevista con los reyes Eduardo y Alfonso ha de ser provechosa para el mantenimiento de la paz universal. Se puede tener por seguro que ni Francia, ni Inglaterra harán nada, ni directa ni indirectamente para comprometer su inteligencia cordial entre las potencias de primer orden. Además se está haciendo todo lo posible para disminuir y aún borrar del todo la antigua responsabilidad y los recelos que han existido entre Inglaterra y Alemania.

Otro periódico hace notar que no hay razón para esos recelos, pues nunca la marina alemana se podrá igualar á la inglesa; también se hace notar que en el acuerdo ó inteligencia que une á los gobiernos de Londres y de Berlín, no se comprende ninguna de las cuestiones de alta política que están actualmente en litigio, y en cuanto á las rivalidades comerciales entre ambas naciones, ello no hará más que estimularlas y favorecer sus buenas amistades.

La prensa de Viena considera con inmensa simpatía el viaje del Emperador Guillermo á Inglaterra, y lo mismo también en elevadas esteras políticas; sin embargo, nadie cree que se obtengan del mismo importantes resultados, á pesar de lo cual espérase que la visita del emperador disipará la mala inteligencia existente, preparando el camino para más cordiales relaciones entre los dos pueblos.

La prensa de Roma comenta también con viva satisfacción el viaje del emperador Guillermo, creyendo que se pondrá fin así á la exagerada campaña que ha venido haciendo una parte de la prensa, lo mismo de Londres que de Berlín.

Algunos periódicos italianos alaban la influencia pacífica que ha ejercido el rey Eduardo sobre la política internacional, venciendo á otras influencias poco favorables á la paz.

**Curiosidades del pueblo árabe**

Entre los juegos favoritos del árabe figura en primer término el *laad-el-barud* (correr la pólvora), que practica en toda solemnidad religiosa ó cuando un acontecimiento lo requiere, para mayor esplendor de la fiesta.

Dicho juego es como sigue: Colocados unos veinte jinetes en línea de batalla y á una señal del más caracterizado de la fila, señal que consiste en levantar la espingarda en toda la extensión del brazo, ejecutan los demás igual movimiento y rompen en vertiginosa carrera hasta disparar delante de la persona obsequiada, si existe, ó á una distancia que por lo general nunca excede de 200 metros del punto de partida. Una vez hecho el disparo detienen casi en firme sus fogosos corceles—los que describiremos minuciosamente,—empleando los medios más violentos que puedan imaginarse, por lo cual se originan muchas caídas, y el pobre animal sufre despiadadamente los fuertes tirones de la brida.

Por regla general los árabes son muy buenos jinetes, pero algunos son tan hábiles que ejecutan á caballo verdaderas maravillas de equilibrio y destreza.

La habilidad en el manejo de la espingarda, arma tan incómoda como insegura, la demuestran también á pie firme para festejar á alguien y en señal de regocijo; el juego consiste en lanzarla al espacio primero, por tres veces, y luego la hacen volar con solo el índice de la mano derecha, hasta que adquiere una velocidad vertiginosa, en cuyo momento se preparan para disparar, lo cual verifican generalmente con el cañón entre las piernas; siendo difícilísimo describir la forma en que lo efectúan por las infinitas vueltas que el hombre se ve obligado á dar, impulsado por la misma fuerza del arma, que oculta sus extraordinarios movimientos al observador más perspicaz.

El caballo, que hemos ofrecido describir, lo califica Vergers de fuerte, nervioso, ligero é independiente; dicho caballo, cuando vaga en libertad por sus praderas y pastos, ofrece el tipo ideal de la elegancia en sus formas y perfección en sus cualidades.

Tiene la cabeza pequeña y flaca, la pupila ardiente, narices desmesuradamente abiertas, el crucero ó cruz elevado, flancos robustos y cortos, grupa un tanto larga, cola larga y bien lanzada, piernas finas y nerviosas, dándole esta serie de perfecciones tal superioridad sobre las razas rivales, unidas á su docilidad, valor, frugalidad y velocidad, que aventaja con mucho á nuestras razas de Europa, aún las más apreciadas, y ha sido adoptado para promover cruzamientos en las mejores yeguas conocidas.

Los beduinos cuentan con cinco razas nobles de caballos, que descienden, según sus tradiciones, de los cinco potros favoritos que montaba el profeta.

Cuando nace un pollino de noble raza, se reúnen en la tienda cierto número de testigos que anotan cuidadosamente las señas del potro, junto con el nombre y ascendiente de la madre. El árbol genealógico así formado y confirmado por algunos sellos y firmas se coloca en un saquito de cuero, el cual se suspende del cuello del caballo. Desde este momento el pollino toma su plaza entre caballos de preciada carrera, cuya posesión envidiada ha sido causa de más de una guerra entre dos ó más tribus. Esto se debe á que la velocidad del caballo salva más de una vez en el desierto la vida de su jinete.

Suelen dividir los caballos en dos clases: á una de ellas, la llamada *Kadichi*, que significa raza desconocida y no es más estimada que en Europa lo son los caballos ordinarios; los emplean en los bastos trabajos de acarreo de fardos y demás por el estilo. La segunda especie la llaman *Koklani* ó *Koheile*, esto es, caballo cuya genealogía data de dos mil años; se pretende que derivan de las yeguas de Salomón: son muy caros y se les atribuye una gran resistencia y frugalidad, pudiendo vivir, según dicen ellos, tan sólo del aire.

No se crea que en todos los dominios de los árabes se produzca esta raza preciada de caballos.

Se ha observado que las tribus que

poseen mayor número de éstos, de pura raza, son aquellas que ocupan los campos comparativamente fértiles de la Mesopotamia, riberas del Eufrates y llanuras de la Siria.

En estas regiones los caballos ó yegüadas durante gran parte del año pueden comer el pasto fresco de aquellos verdes valles y praderas fertilizadas por lluvias periódicas, cuyo alimento parece absolutamente necesario para favorecer el pleno desarrollo y crecimiento del noble bruto árabe.

En el imperio marroquí el caballo de raza, y pesar de ser objeto de tanta veneración, se encuentra muy rara vez; el precioso animal cantado por diferentes poetas y considerado en todo tiempo como la joya más estimada que pudiera poseer un creyente, casi puede decirse que ha desaparecido. Sólo la kabila de Abdá cuenta aun con algunos ejemplares de esta raza, y por esta causa los que proceden de este territorio vienen precedidos de gran fama y se venden á precios fabulosos, comparados con los que adquieren los restantes caballos del país.

Los motivos ó causas del aniquilamiento de esta raza caballar son diversos, á saber: en primer término, todo mulsumán que posee un buen caballo de raza corre el riesgo de que el sultán ó el caid se lo quiten con cualquier pretexto, por lo que ningún árabe tiene interés en cuidar de este animal, á pesar de serle muy querido, si no cuenta con la protección de un súbdito europeo á cuyo nombre figure la propiedad del caballo, para evitar despojos y persecuciones.

Además, el moro ó árabe, enemigo del trabajo, por instinto, naturaleza y educación fanática, desatiende cuanto le pertenece ó le está confiado, y amparándose en la protección divina sólo en ella confía para todo. Sus cuadras son malísimas y la limpieza descuidada en ellas; tienen constantemente trabados los caballos de los menudillos, por lo que son muy pocos los que no padecen de vejigas, y cuando los montan, al jugar la pólvara principalmente—como antes decimos—los martirizan horriblemente con la brida y espuelas hasta hacerles arrojar abundante sangre por la boca é ijares.

S.

**La Iglesia y el arte**

**Excomuni6n de un cura ec6nomo**

El último número del *Boletín Eclesiástico* de Madrid-Alcalá contiene el siguiente documento:

**“PROVISORATO Y VICARÍA GENERAL**

SENTENCIA IMPORTANTE

Como quiera que uno de los fines de la pena es la ejemplaridad, toda vez que el interés social exige que llegue el castigo á conocimiento de todos para que sirva de enseñanza, impida la imitación y atenúe los efectos de la benevolencia hacia el delicto, publicamos la sentencia pronunciada por este Provisorato contra un sacerdote que enajenó un bien de la Iglesia sin las formalidades legales, con el fin de que las gravísimas penas con que la Iglesia castiga la compra y venta de bienes eclesiásticos lleguen al conocimiento de los encargados de las iglesias, é impidan que en esta diócesis se repitan hechos de esta índole, lamentabilísimos siempre, y que como decía nuestro amadísimo prelado pocos días ha en el Senado, se producen con mengua de nuestro nombre y quebranto y daño de la cultura nacional.

Sentencia

En Madrid, 28 de octubre de 1907. N6s, el Dr. D. Javier Vales Faide, presbítero y abogado, capellán de honor de número y predicador de su majestad, doctoral de la Real capilla, provisor, vicario general y juez eclesiástico ordinario de este obispado, etc., habiendo visto estos autos seguidos contra el presbítero D. N. N., cura ec6nomo que fué de la parroquia de Z, por venta de un paño de púpi-

to perteneciente á aquella iglesia sin haber precedido las formalidades de derecho, y

Christi nomine invocato;

Fallamos: Que debemos declarar y declaramos incurso en excomunion latae sententiae no reservada, al presbitero D. N. N., cura ecónomo, que fué de la parroquia de Z, por haber enajenado un paño de púlpito perteneciente á aquella iglesia sin las formalidades legales, y á los compradores del mismo; mandando al primero que cuanto antes restituya el objeto enajenado, por ser nula la venta; y si esto no fuere posible, abone á la iglesia antedicha el duplo del precio recibido. Pues, así por esta nuestra sentencia, definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Javier Vales Failde.

INFORMACION

SUSCRIPCION DE "LA CRUZ"

Table with 2 columns: Name and Price. Includes entries for D. Jaime Sordé (2'50), D. Juan Fages y Virgili (6'00), Rdo. D. José Veciana (3'00), and a Total of 1.297'85.

(Continuará).

En el Ayuntamiento

A la sesión de ayer asistieron los señores Cuchi, Perulles, Guasch, Malé, Martínez, Cirera, Oliva, Monguió, Caballé, Merola y Nin, presididos por el Sr. Prat.

Fué aprobada la distribución de fondos para el corriente mes que asciende á 37.558'25 pesetas.

Se ratificaron los siguientes acuerdos de la comisión de Ensanche: 1.º Recibir definitivamente los faroles de la rambla que desde 1.º de mayo arderán los días festivos y jueves, y durante el invierno únicamente los domingos y días feriados; 2.º satisfacer 337 pesetas coste de un contador para dicho alumbrado, con más 5 pesetas por la verificación del mismo.

Quedó desestimada una instancia presentada por D. Santiago Vallvé.

(El Sr. Prat deja la presidencia que es ocupada por el Sr. Martínez).

Dase lectura al dictamen de la comisión informadora referente á las obras efectuadas en el pozo de la rambla, en el que se dice que fueron oídas cuantas personas intervinieron en el asunto, resultando que el concejal Sr. Brell manifestó en su descargo: que no tenía noticia de la existencia de la bomba antes de ser adquirida; que el Sr. Prat le delegó junto con los Sres. Salinas y Arquitecto para comprar los artefactos que se necesitaban, los cuales por no hallarlos en esta ciudad, pasaron á adquirirlas en Barcelona; que el Sr. Salinas no pudiendo ir les dió una carta para el Sr. Martínez que se encontraba en aquella capital habiéndoles acompañado á las Obras del Puerto de Barcelona con objeto de estudiar el funcionamiento de un compresor, y á varias casas en busca de los aludidos artefactos; que los gastos del viaje fueron causados por tres personas; que la bomba y demás instrumentos se compraron á nombre del Sr. Faro por negarse el vendedor á tratar con ninguna corporación oficial; que una vez en esta, la bomba, compresor etc. se depositaron en el almacén del Sr. Faro el cual cuidó de llevar á cabo las necesarias reparaciones, en las que no intervino el dicente.

Después de detallarse las manifestaciones de varios testigos que se citan, fórmuláse en el dictamen las siguientes conclusiones: que el Sr. Brell hizo mucho tiempo antes indicaciones sobre la necesidad de abrir un pozo con bomba, para aumentar el caudal de aguas, y que el Faro compró una bomba al Sr. Palomares; que el Sr. Brell la tuvo antes y después en su casa, en donde fué reparada luego de adquirirla por cuenta del Ayuntamiento; que el coste de la misma fué de 270 pesetas; que el arreglo del compresor se hizo por el Sr. Brell; que este mismo señor dirigió todos los trabajos; que el viaje de ida y vuelta á Barcelona únicamente lo efectuaron los señores Brell y Pujol, acompañados un día el Sr. Martínez; que la bomba adquirida por cuenta del Ayuntamiento es la misma que compró el Sr. Faro al señor Palomares, según declaración de este señor; que todo lo expuesto va autorizado con la firma de los declarantes.

Hace uso de la palabra el Sr. Prat. Empieza manifestando que no podrá decir la comisión que no haya encontrado facilidades, pues tanto él como el Sr. Martínez las han dado completas.

Se extraña de que en el dictamen no se le ataque, y también de que no le llame la referida comisión para oír sus explicaciones. ¿Cretais—dice—que no tendría un sitio desde donde poder defenderme?

Uno de los cargos—sigue diciendo el Sr. Prat—que se me dirigan en el primer dictamen era el de haber gastado mayor cantidad que la autorizada por el Ayuntamiento...

El Sr. Cuchi pide la palabra para una cuestión de orden, y concedida que le fué, manifiesta que referente á este extremo del mayor gasto ya recayó acuerdo del Ayuntamiento y por tanto que la misión de la Comisión era exclusivamente oír las disculpas del Sr. Brell y

otros, no las del Sr. Prat, que se manifestó conforme con el primer dictamen si bien con la salvedad de que no había puesto dificultades á la comisión.

El Sr. Prat insiste en que debía ser escuchado. El Sr. Guasch interrumpe exclamando: pero no es cierto que presidiendo S. S. manifestó que se hallaba conforme con el dictamen aparte la salvedad referida?

El Sr. Prat contesta que no fué esto lo que dijo, y hace historia de los diferentes acuerdos de la Corporación concernientes á los gastos ocasionados por adquisición del motor y de la bomba, trabajos del pozo y canalización de la rambla, afirmando que las cantidades invertidas no rebasan las acordadas y que por no llegar al tipo que señala la ley no debía celebrarse subasta. Tampoco es cierto que adquiriera más artefactos que los autorizados.

Relata que fué él quien ordenó al Arquitecto practicar los aforos en el pozo, cuando los que luego le han combatido creían encontrar gran cantidad de agua, y que el Sr. Pujol manifestó saldrían de 20 á 22 plumas, en vista de lo cual creyó que podía gastarse el dinero en el pozo.

Se muestra extrañado del apoyo que algunos de sus detractores han prestado al señor Arquitecto al cual consintieron que variara las condiciones de subasta de la cloaca de la calle Mayor, contra el criterio de la Alcaldía. Cita lo de la casa del barrio de San Pedro, que él denunció, por lo que se impuso al Sr. Pujol una leve suspensión.

Dice que sabe de este empleado que forma parte de dos sociedades y que no es sólo él, pues tiene pruebas de que un ex-alcalde, un actual concejal y tres empleados del Ayuntamiento, constituían una sociedad para la compra y venta de metales.

Como el Alcalde se dirigiera al señor Guasch, este le interrumpió diciendo: pero es que se dirige á mí? El Sr. Prat: hemos de ver si esta sociedad intervino en operaciones del Ayuntamiento....

El Sr. Caballé: entiendo que esto no tiene nada que ver con el dictamen.

El Sr. Prat: de esta denuncia haré el uso que concede la ley.

El Sr. Cuchi insiste en que sobre la conducta del Sr. Prat ya dijo la última palabra el Ayuntamiento, y relata los acuerdos de la Corporación referentes al asunto del pozo.

Se leen todas las actas que se relacionan con dichos acuerdos.

Se suscita una larga discusión entre los Sres. Cuchi y Prat sobre si se acordó adquirir la bomba antes de tener el pozo.

El Sr. Guasch dice que la defensa del Sr. Prat ha sido floja, confirmando el hecho de que haya tenido que atacar á personas que nada tienen que ver con el asunto que se debate.

Ruega á sus compañeros de comisión digan si él defendió á ningún empleado.

Termina diciendo que después de tanto hablar no se ha dicho nada del resultado de la información.

Finalmente y á instancia del Sr. Caballé, se hace constar que la comisión ha cumplido perfectamente con su deber.

Los Sres. Prat y Cuchi piden consten también sus respectivos alegatos.

Se aprueban los acuerdos del mes de julio, acuerdase la formación del padrón para las listas de jurados, y se levanta la sesión.

En el público había bastante gente, habiéndose tomado algunas precauciones.

Noticias del Prelado

(Del Boletín Oficial Eclesiástico)

Nuestro Rdo. Sr. Arzobispo continúa practicando la Santa Visita pastoral de las parroquias que la tenían anunciada, siendo probable que regrese á fines de esta semana ó á principios de la próxima.

—Siendo imposible á S. E. I. responder á cuantos le han hecho presente el testimonio de su afecto, consideración y respeto, con ocasión del autógrafo del Papa, publicado en nuestro número anterior, que se refiere á la celebración del quincuagésimo aniversario de su ordenación sacerdotal, agradece el señor Arzobispo á todos su atención y les envía su bendición pastoral.

La Tesorería de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

D. Gabriel Martín Perelló, 200 ptas.—D. Antonio Rué, 200'13.—D. Lorenzo Cereceda, 63'24.—D. Joaquín Sociats, 300.—D. Ignacio Llobell, 44'45.—Don Ramón Castañer, 303'78.—Señor depositario pagador, 90.

Debido á las gestiones de la Cámara de Comercio, eficazmente secundadas por informe favorable del señor Administrador principal de Correos de esta provincia D. Carlos Gamarra, por R. O. del 11 del actual se crea una nueva expedición de correos entre Valencia y Barcelona que utilizará los trenes 721 y 620 en el trayecto de Valencia á Barcelona y el 938 y 903 en el de Barcelona á ésta.

Con esta reforma queda completado de un modo satisfactorio para este comercio el servicio postal, que desde 1.º del corriente se efectuaba en forma bastante perjudicial.

El señor Gobernador civil publica ayer una circular en el Boletín Oficial en la que dice que de las 53.000 pesetas recibidas del Gobierno, para los pueblos damnificados de la provincia, ha invertido

9.032'70 por los conceptos que detallamos á continuación, quedando un remanente de 43.967'30 pesetas, las cuales serán distribuidas entre los perjudicados pobres.

Tortosa, 2.000 ptas.—Ginestar, 450.—Tivenys, 250.—Benifallet, 250.—Amposita, 250.—Roquetas, 500.—Aldover, 250.—Cherta, 1.000.—Cherta (en especie según pedido por el Alcalde), su importe, 101'20.—Mora de Ebro, 750.—Mora la Nueva, 450.—Benisanet, 450.—Miravet, 250.—Vinebre, 200.—García, 200.—Expedición de salvamento pedida por el Ayuntamiento de Tortosa y enviada á dicho pueblo desde esta ciudad: su importe según cuenta del Comandante de Marina D. Federico C. mpañó, 1.429'50.—Gastos de viaje causados por el personal en las cuatro expediciones verificadas á los pueblos inundados, tales como billete de ferrocarril, carruajes, carros, caballerías, barcas y demás necesario al objeto: su importe, 251'40.

Total. . . . . 9.032'10

Ayer se posesionó nuevamente de la Alcaldía D. José Prat.

Ha sido declarado inútil el soldado Salvador Recordá, de La Riera.

Han quedado ultimados los trabajos de extracción del légame depositado por el río Ebro en las calles de Mora de Ebro, quedando regularizada la circulación por dicha población.

El ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia D. Luis Corsini ha respondido con verdadera espontaneidad é interés á las indicaciones que se le han hecho referentes á facilitar las acacias ó moreras que se trata de plantar en el ex-fuerte del Olivo.

Reciba nuestro aplauso entusiasta.

Cortamos y hacemos nuestro el siguiente sueldo de nuestro apreciable colega Heraldo de Tarragona:

«Hemos oído lamentarse á algunos funcionarios empleados en el servicio de movimiento de ferro-carriles, del excesivo trabajo á que están sometidos, desde que comenzó á regir la nueva marcha de trenes establecida en la línea férrea del Norte.

Los aludidos funcionarios, cuyos haberes son bastante reducidos, queáanse que con el nuevo servicio de trenes apenas si tienen tiempo suficiente para descansar, y ello aparte del quebranto que para su salud representa, puede ser origen de que los servicios no se realicen con la regularidad debida y ser causa de alguna catástrofe.

Llamamos la atención de las autoridades á fin de que sin contemplaciones de ningún género vigilen y eviten que esa poderosa Compañía, no satisfecha con los abusos de otra índole que comete, pueda por falta del personal necesario en sus servicios motivar alguna desgracia.»

Accediendo á lo solicitado por el comisario régio, presidente de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja española, don Alfonso ha dispuesto que por las autoridades militares se invite anualmente y señale puesto oficial á dicha asociación en el acto del juramento de fidelidad á las banderas.

Dentro de poco serán trasladados á Tarragona D. Guillermo B. Moore y don Jaime Suriá para ultimar la causa que contra los mismos se sigue por los sucesos de septiembre del año pasado desarrollados en el distrito de Valls.

De Suiza se reciben gravísimos informes sobre el estado de los viñedos. El mildiu y el oidium, favorecidos por el tiempo tempestuoso que ha reinado en dicha nación, se han desarrollado con increíble rapidez y suma intensidad, asolando en poco más de una semana casi todos los términos vitícolas. El desastre causado por aquellas plagas criptogámicas es tan formidable que se consideran ya destruidas las tres cuartas partes de la cosecha de uva en el citado país.

Debido á tan enorme pérdida, los precios de los vinos han conseguido una mejora de 5 á 10 francos hectólitro, no consiguiéndose hoy las clases inferiores á menos de 30 francos; las superiores se cotizan de 45 á 65 francos hectólitro, según comarca, precios verdaderamente fabulosos.

Segun parece, la nueva emisión de billetes de Banco estará pronto en disposición de ser entregada al público.

Entre las varias garantías que ofrecen para evitar la falsificación figura la de ser tirados con una tinta química cuya patente se ha adquirido en Alemania.

En el reverso de los billetes de 1.000 pesetas hay una vista del Palacio real de Madrid; en los de 500, el alcázar de Segovia; en los de 100, la catedral de Sevilla; en los de 50, una vista monumental de Burgos, destacándose en primer término, á la izquierda, el arco de Santa María, y en los de 25, el patio de los leones de la Alhambra.

La minoría carlista del Senado se ha aumentado con un voto más, el del señor Polo y Peñolón, á quien, finalmente, la comisión de actas le ha reconocido aptitud legal para desempeñar el cargo.

La Conferencia de la Paz, que acaba de terminar, ha durado 127 días. Durante ellos han asistido los delegados á 317 banquetes dados en su honor, los cuales costaron 2.618.000 francos, gastándose en cada comilona 10.000 francos en flores, que ha pagado el sultán de Turquía.

La dichosa conferencia ha costado á los gobiernos la friolera de quince millones de pesetas, y se han gastado cinco millones en telegramas.

Y todo eso ¿para qué?

Dícese que el proyecto del ministro de la Guerra consiste en constituir una división reforzada con mayor número de hombres en filas que los que actualmente tiene en las plantillas del presupuesto.

Estará dotada de todos los elementos necesarios en campaña: ametralladoras, columnas de municion, parques móviles, administrativos, y sanitarios, unidades de cuerpo de tren y otros.

Se sospecha que el propósito es estar preparado para las contingencias del porvenir en Marruecos.

Han visitado al ministro de Fomento los representantes de Lérida para solicitar que cuanto antes se saque á subasta la construcción del ferrocarril del Noguera-Pallaresa; si no hubiese posterior en la primera subasta, que se anuncie otra, y que se amplie la subvención en caso de que ésta tampoco oiera resultado.

Escribe un diario de Tortosa: «Como si estuviésemos en el mejor de los mundos posibles, y atravesáramos una situación normal, se anuncia ya el cobro del 4.º trimestre de las contribuciones directas en esta ciudad, del 18 al 23 del mes del corriente.

Suponemos que á estas horas, habrá empezado ya el Sr. Alcalde las gestiones necesarias, solicitando de momento, la suspensión de la cobranza, y luego una larga prórroga, que es lo menos que por ahora puede reclamarse.

Lo demás sería desconocer las circunstancias porque atraviesa Tortosa, el estado de penuria del país, el quebranto sufrido por la clase comercial, industrial y agrícola, y sobre todo oponerse á los deseos y necesidades de Tortosa entera.

Tenemos complicaciones y disgustos serios, si dejan de atenderse las aspiraciones justísimas del país.»

El Jarabe de Hipofosfitos Climent Salud, cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nervios. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito.

Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse Hipofosfitos Salud de los Sres. Climent y C.º

Dicen de Miravet que han sido excarcelados en Gandesa por el señor juez de instrucción los vecinos de aquel pueblo que protestaron de la cobranza del reparto de consumos en las tristísimas circunstancias por que ha atravesado aquella población.

Esta resolución ha sido recibida con satisfacción por aquel vecindario, que, como nosotros, espera de la rectitud y justicia del Juzgado un pronto sobreesamiento, que devuelva la tranquilidad á las familias de los procesados y á todo el pueblo.

Guinea española:—Variado surtido en pañuelos, confitura y galletas; todo de clase superior. Cafés y chocolates sin rival. Rambla San Juan, 49.

Se halla vacante la canonjía Lectoral de la iglesia Metropolitana de Santiago, que ha de proveerse por oposición, terminado el plazo de sesenta días, que finalizará el 10 de enero próximo.

Probablemente hoy empezará á circular, con las consiguientes precauciones, el primer tren entre Mora y Zaragoza, arreglada ya la línea de los desperfectos sufridos por las inundaciones del pasado mes.

No se sabe cuándo podrá circular el exprés, aunque se supone que será dentro de breves días.

Bonita y potente Máquina parlante por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Relogería Rigau. Bajada de Misericordia 14.

Nos alegramos infinito no haya resultado cierta la noticia que dimos en el día de ayer de que habia sido mordido por un perro el digno Inspector Provincial de Sanidad Dr. Deó. Lo que sucedió fué que al enterarse dicho señor de que un perro habia mordido á distintas personas, ordenó lo que creyó más acertado en obsequio de la defensa sanitaria que le está encomendada; y esto fué causar que en la jefatura de Vigilancia municipal, de donde tomamos la noticia, se confundiera el nombre del Sr. Deó con el de la persona víctima del percance.

Hemos recibido el primer discurso de la 1.ª serie que se propone publicar la revista Biblioteca Franciscana.

Es obra del P. Medina, y de ella hablamos en otra ocasión en que anunciamos la citada revista y recibimos otro ejemplar de esta pieza oratoria.

Muertos demasiado "vivos,"

Leemos en un periódico: «Las estafas á las Compañías de seguros, practicadas en tan gran escala en la América del Norte, y después en la Europa Occidental, han pasado ahora á Finlandia.

No hace mucho tiempo, una joven casada, Ida Rain, falleció después de una corta enfermedad. Su marido, Rosenquis Lindestram, se mostró desesperado, y lloró mucho á la difunta, á la que hizo magníficos funerales.

Recientemente unos sepultureros cavaban una fosa, al lado de la que ocupaba el cadáver de Ida Rain. Accidentalmente dieron un golpe con el azadón en el ataúd de la joven, que, rompiéndose, dejó al descubierto su interior, en el que sólo habia un saco de arena.

Denunciado el hecho á la policía, ésta descubrió bien pronto el engaño, encontrando á Ida viva y en buena salud, y cuidando á su marido, que simulando una enfermedad se disponía á morir en apariencia.

Así llegó á descubrirse que los esposos aparentaban morir por turno, para cobrar las primas del seguro de vida.

OFICIAL

Subasta extrajudicial

El tutor de los menores Sebastián, Felio, Francisco y Teresa Veciana y Ras, debidamente autorizado por el Consejo de Familia de los mismos y los hermanos José, Magín y Juan Veciana y Ras, venderán en pública subasta, en el despacho del Notario de esta ciudad don Simón Gramunt, San Agustín, 17, entretelero, el lunes, 18 del corriente mes á las 16, las fincas siguientes:

- 1.º Una casa en Constantí calle de la Cuesta núm. 17.
2.º Una pieza de tierra en dicho término, partida Puntas, su cabida 1 jornal 30 céntimos; y
3.º Otra en dicha partida, su cabida 4 jornales del país.

La titulación y el pliego de condiciones se hallarán de manifiesto en el despacho del referido Notario.

Extracto del Boletín Oficial del día 15. Anuncios oficiales. Alcaldías.—La de Cornudella anuncia los nombres de los vocales de la Junta municipal del Censo electoral; la de Ulldemolins anuncia la subasta para el arriendo de las especies de consumos, y las de Figuerola, Constantí, Rasquera, Prades, Rodoná, Cabacés, Querol, Esplugas, Roda de Bará, Blancafort, Vilòs, La Morera, Vilavertr, Nulles y Ulldemolins, anuncian tener terminados los repartos para 1908.

Movimiento de población del día de ayer. NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Mercado de la semana

Nota de precios Alcohol rectificado de vino 95/96º de 478 ptas. hecto. Idem destilado de vino 94/95º de 73 á 74 ptas. id.

(En estos precios van comprendidas ptas. 10 impuesto fabricación y garantía del et de consumo.) Vinos blancos á Rs. vn. de 4 1/4 á 4 1/2 grado.

Vinos rosados á id. 4 1/4 á 4 y 1/2 id. Vinos tintos del campo, á id. 4 1/4 á 4 1/2 id.

Vinos del Vendrell, á id. 4 1/4 á 4 1/2 idem. Idem priorato á id. 5 á 5 y 1/2 idem. Mistela blanca de 30 á 32 ptas. carga. Idem tinta de 33 á 35 id. id.

Azufrados de 5 id. grado. El mercado ha sido muy animado habiéndose ofrecido muchas partidas de vino, pero como las clases no son muy superiores el comercio va comprando en muy pequeña escala y con tendencia á la baja, debido á la gran cantidad de vino cosechado.

Leche condensada, marca CHAM, á 41'00 ptas. caja. Leche perfeccionada marca la VACA, á 00 ptas. caja.

Higos Fraga, 6 ptas. caja de 10 ks. Higos negros, á 2'50 los 10 ks. Sal grano, á ptas. 0'80 los 40 kilos, por vagones.

Sal molida, á ptas. á 1'00 los 40 kilos. Avellana.—Embarque, á 38'75 pesetas el saco de 58 kilos y medio.

Avellana garbilla de 39'50 pesetas el saco de id. id. Avellana escogida á 40'00 pesetas el idem idem.

Almendra mollar, en cáscara de 48 á 49 pesetas los 50 ks. y medio. Almendra fuerte en cáscara de 16 á 18 pesetas cuartera.

Algarrobas de 7'50 á 8' ptas. los 40 kilos. Viejas. Algarrobas nuevas á 5 50. Aceites finos del campo, á 6'75 pesetas los 4 litros.

Id. corriente, á 6'50 id. id.  
 Pesca salada.—Vivero Carifios de 24 á 26 ptas.  
 Vigos, 22, 24, 26 id.  
 Viveros, de 26 á 28 id.  
 Ares, medianas, de 19 á 20 id. id.  
 Bacalao: Se cotiza á 51 ptas. los 40 kilos el Islandia.  
 Noruega á 52 ptas.  
 Mezclado de 48 ptas. los 40 kilos.  
 Atunes: Tronco Venida, de 95 á 100 duros.  
 Sorra fresca, á 100 id.  
 Sangacho, de 32 á 33 id.  
 Espineta, de 28 á 30 id.  
 Descargamento retorno, de 95 á 100 duros.  
 Sorra de 44 á 45 id.  
 Tronco á 75 id.  
 Sangacho, á 45 id.  
 Congrio de 00 á 00 id. id.  
 Mojama no hay existencia  
 Grano almendra esperanza, 1.ª á 96 pesetas, id. 2.ª á 90 id.  
 Id. id. largueta á 95 id.  
 Id. id. comun á 90 los 41'600.  
 Grano avellana 1.ª á 72 ptas.  
 Id. id. 2.ª á 69 ptas. los 41'600.  
 Cebada á 6'50 ptas. los 70 litros.  
 Maiz blanco á 9'50 ptas. id. id.  
 Arroz-Amonquili, Número 0, á 38'00 ptas. núm. 1, 39'00 núm. 3, 41'00 ptas. los 100 kilos.  
 Arroz Bomba, número 1, 45'00, número 2, 46'50, núm. 3, á 48, ptas. los 100 kilos.  
 Harina de arroz, de 31 pesetas, los 100 kilos.  
 Garbanzos Saucó núm. 12, á 90 ptas., núm. 14 á 100 id.; núm. 16 á 115 id.; núm. 20 á 120 ptas. los 100 ks.  
 Garbanzos Andaluces de 50 á 70 ptas. los 100 kilos según clases.  
 Habichuelas país, Pinet, de 40 á 42 ptas los 100 kilos.  
 Idem extranjeras no hay existencia.  
 Habichuelas Amonquili Valencia, á 40 ptas. los 100 ks.  
 Melones, de 2'50 ptas. la docena.  
 Naranjas, no hay existencia.  
 Lentejas Francesas, á 100 pesetas los 100 kilos.  
 Idem país, á 50 idem id.  
 Habichuelas Caretas, no hay existencia.  
 Sosa Cáustica.—En barriles made'a, á 37'50 los 100 Kg.  
 Fécula Patata, á 4'50 los 10 ks.  
 Sémola marca S. S. S., á 4'75 pesetas lo 10 Kg.  
 Azúcares.—Blanquilla, á 40 reales arroba; Granulada, 40'14 id. id.; Cortadillo Badalona, de 54 á 55 id. id.  
 Cafés.—Puerto Rico á 27 duros 41 kg. 600.  
 Id. Santos de 23 1/4 duros id. id.  
 Id. Méjico á 25 id. id.  
 Id. Guatemala á 22 1/2 id.  
 Hierros fundidos, á 110 pesetas tonelada; Id. comerciales, vase á pesetas los 100 kilogramos.  
 Petróleo caja, 22'50 ptas.  
 Gasolina, de 22'50 id. la caja de dos latas.  
 Harinas: Extra gluten á 19 1/2 reales los 10 ks.  
 Id. 1.ª á 18 1/4 id. id.  
 Nitrato sosa de 15/16 á 37'00 id. los 100 id.  
 Kainita 25/30 á 8'00 id. id.  
 Sulfato hierro molido á 9'50 los 100 kilos.  
 Sulfato amónico de 20/21 á 38'00 pesetas los 100 kilos.  
 Sulfato hierro grano, 8'50 idem. los 100 id.  
 Sulfato de potasa de 90/95 á 30'50 id. los 100 id.  
 Sulfato de cobre inglés de 97 á 100 pesetas los 100 id.  
 Sulfato de cobre Río Tinto de 96 á 99 los 100 id.  
 Azufre Floristela, 0'00 á 0 id. saco de 00 idem, no hay existencia.  
 Cloruro de cal á 25 id. los 100 id.  
 Superfosfato de cal de 45/15 ácido fosfórico, 29'75 id. los 100 id.  
 Idem id. de 18/20 id. id. 11'50 id. los 100 id.  
 Idem id. de 16/18 id. id. á 10'50 los 100 id.  
 Abono completo para cereales, 20'00 ptas. saco de 70 kilos.  
 Idem id. para legumbres á 16'50 id.  
 Pimiento negro á 16 1/2 reales ks.  
 Canela Ceilan de 20 á 24.  
 Alpiste Sevilla, á 36'00 ptas. los 100 ks.  
 Cañamones, á 32 id. id.  
 Habones, á 18 id. id.  
 Maiz amarillo á 17 los 100 id.  
 Mijo, á 18 id. los 70 litros.  
 Arvejonas, de 12 á 13 ptas. los 70 litros.  
 Semilla Nabo, á 29 ptas. los id.  
 Habas á 10'50 los id.  
 Panizo, á 21'50 los id. id.  
 Habina á 28'00 los id.  
 Salvado, á 16, reales el saco.  
 Menudillo, 16'50 á 18 id. el id.  
 Azairán Mancha 1.ª clase nueva, 37 á 40 ptas. los 400 gramos. Según clase.  
 Trigos, de 13 á 14'50 pesetas los 55 ks.  
 Patatas de 1'15 á 1'25 los 10 kilos.  
 Cebollas, á 3 25 ptas. los 40 kilos.  
 Carbuco calcio, de 60 á 65 pesetas los 100 kilos. Según clase.  
 Carbones ingleses.—Cardiff superior para vapor á 45 ptas. los 1.000 kilos; id. id. para Fragua á 49 id. id.; Antracita á 60 id. id.; Llama á 42 id.  
 Acido muriático de 19/20 refinado á 22 ptas. los 100 Kg.  
 Huevos, 1'85 á 2'00 ptas. docena.  
 Pasas Malaga de 9'50 á 15 ptas. caja de 10 Kg.  
 Denia de 6 á 14 id. id. de id.  
 M. A.  
 Tarragona, 15 noviembre 1907.

**Movimiento del puerto**  
**Embarcaciones llegadas ayer**  
 De Denia y Marsella v. ruso «Algo», de 1.270 ts., c. Bjorling, con cargo general; lo despachan los Sres. Boada hermanos.  
 De Hamburgo y Barcelona v. «Pizarro», de 772 ts., c. Casals, con tránsito; lo despachan los Sres Mac Andrus y C.  
 De Venecia y Marsella v. noruego «Salermo», de 977 ts., c. Wilumsen, con cargo general; consignado á los señores Boada hermanos.  
 De Cardiff v. inglés «Frutera», de 568 ts., c. Davies, con carbón; lo despachan los Sres. Boada hermanos.  
 De San Carlos 1.ª «Teresa», de 30 ts., c. Alberich, con sal; su agente D. Juan Mallol.  
**Despachadas**  
 Para Helsingfors v. ruso «Algo», con cargo general.  
 Para Londres y es. v. «Pizarro», con tránsito.  
 Para Christiania v. noruego «Salermo», con cargo general.

**CIERRES DE BOLSA**  
 Madrid, 15  
 Por 100 interior contado..... 81 42  
 Por 100 idem fin de mes..... 81 45  
 Por 100 idem fin próximo..... 81 45  
 Por 100 amortizable..... 401 39  
 De Banco España..... 455 50  
 Sbacalera..... 406  
 Cambios de París..... 12 70  
 Dem de Londres..... 28 43

**Cambios de Barcelona del día 15.**  
 Cambios extranjeros  
 Londres á 90 días fecha..... 27 62  
 Id. á 8 días vista..... 28 47  
 Id. cheque..... 28 47  
 París á 8 días vista..... 12 80  
 Id. cheque..... 12 80

**EFFECTOS PUBLICOS**  
 Duro Papel  
 Por 100 interior contado..... 00'00 00'00  
 Id. fin mes..... 81'85 81'85  
 Id. amortizable contado..... 401 39  
 Id. fin mes..... 401 39  
 Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100..... 104 1/2  
 Id. 5 por 100..... 104 1/2  
 Id. 4 1/2 por 100..... 100 00 000 00

**OBLIGACIONES CONTADO**  
 Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100..... 105 1/2  
 Id. Almansa..... 105 1/2  
 Id. S. Juan Abadeses..... 78 75  
 Id. T. B. y F. 2 1/4 por 100..... 96 50  
 Id. M. Z. y A. 4 por 100..... 96 50  
 Id. M. B. R. R. 2 1/4 por 100..... 54 50  
 Id. Almansa no adhe. 3..... 76 85  
 Id. adhe..... 77 1/2  
 Id. Orensas 188-82.....  
 Id. prioridad 2 por 100.....  
 Id. Cáceres y O. España 5 id.  
 Compañía Trasatlántica 4 por 100.....  
 Tabacos Filipinas 1 1/2 por 100..... 98  
 Barcelonesa de Electricidad.....  
 Id. por 100..... 104 1/2

**ACCIONES FIN MES**  
 Banco Hispano Colonial.....  
 Banco Préstamos y Descuentos.....  
 Catalana General Crédito.....  
 Crédito Mercantil.....  
 Carril. Medina, Z. y Orensas á Vigo..... 32 90  
 Norte de España..... 63 80  
 Alicante..... 86 90

**TELEGRAMAS**  
**EXTRANJERO**  
**De Marruecos**  
**Muley Hafid**  
 Magador.—Considérase virtualmente perdida la causa de Muley Hafid. Sus soldados, faltos de recursos, venden sus armas ó desertan. Las cabilas vuelven paulatinamente al servicio de Abd-el-Aziz.  
 Ha zarpado el crucero «Lalande» llevando cartas de Muley Hafid para Abd-el-Aziz. Supónese que se trata de la rendición del primero.

**Una carta de Abd-el-Aziz**  
 Tánger.—Según noticias de origen inglés, Abd-el-Aziz declara en una carta que aunque Uxda y Casa Blanca estén en poder de los franceses, se están terminando actualmente los trabajos para llegar á la solución del asunto, añadiéndose en el citado escrito que el Sultán ha enviado á las regiones de Casa Blanca y Mogador mehallas que tienen la misión de obligar á las tribus á que no persistan en sus hostilidades.  
 En dicha carta, la lectura de la cual fué saludada con 21 cañonazos, se añade que el país quedará pronto pacificado.

**Disturbios**  
 Viena.—Comunican de Gratz que esta mañana ha habido violentas colisiones, en las inmediaciones de la Universidad, entre estudiantes italianos y alemanes, resultando numerosos heridos por ambas partes.  
**Regalos al Sultán**  
 Rabat.—Se ha logrado desembarcar solamente dos caballos de los que el Rey de España envió como regalo al Sultán. Los miembros de la legación española han asistido al desembarco.  
**La Corte española**  
 Londres.—La infanta de España doña Isabel ha recibido á los miembros del Comité internacional de represión de la

trata de blancas, asistiendo, además, á la recepción el arzobispo de Westminster y el obispo de Southwark.  
 El rey D. Alfonso, que ha regresado esta tarde, ha comido con S. A. en el hotel Ritz.  
**El comandante Santa Olalla**  
 Casa Blanca.—Confírmase la noticia de haber salido para Tánger el comandante Santa Olalla.  
 El embarco de la caballería española, que comenzó ayer, ha continuado hoy.

**La nueva Duma**  
 San Petersburgo.—Los ministros, los diputados y la mas alta representación del clero se han reunido á las once de la mañana en el palacio de Taurida. El metropolitano Antonius ha excitado á los diputados á trabajar por la prosperidad del país en unión del gran Emperador.  
 Se ha cantado un Tédéum, después del cual los circunstantes han entonado por tres veces el himno nacional en medio de repetidos hurrahs!  
 El vicepresidente del Consejo del Imperio, M. Golubeff, ha declarado abierta la Duma, en nombre del Emperador, de cuyo buen estado de salud ha dado cuenta á los diputados, invocando la bendición de Dios sobre las futuras tareas de la Duma, para asegurar el orden y la tranquilidad de la patria, fomentar la instrucción y la prosperidad del pueblo, completar la reorganización del Estado y consolidar su grandeza.  
 Este discurso ha sido acogido con ánimos vivos al Czar y entusiastas y prolangados hurrahs!  
 Luego han prestado juramento los diputados.  
 —El octubrista Nicolás Khomiakoff ha sido elegido presidente de la Duma por 371 votos contra 9.

**Última Información**  
**Servicio especial de La Cruz**

**Donativos de América**  
 Madrid, 15 12 m.

El ministro de Estado ha recibido una partida de 22.000 pesetas y otra de 2.083 remitidas, respectivamente, por el Círculo Español Mercantil de Veracruz y una Sociedad comercial de Pachuca (Méjico), para los damnificados por las últimas inundaciones en España.

**Consejo de ministros**  
 Esta mañana se han reunido los ministros en Consejo en el domicilio del Sr. Maura. La reunión terminó á la una de la tarde.

El Consejo se ocupó de los debates parlamentarios y de las modificaciones introducidas en el Presupuesto del ministerio de la Gobernación.  
 Se aprobaron expedientes referentes á luces de torreonas y faros de la Coruña y Cádiz y otros referentes á carreteras y á suministros á varias cárceles.  
 El Sr. Ferrándiz, al salir del Consejo, negó en absoluto los rumores de crisis y afirmó que todos los ministros están de perfecto acuerdo.  
 El Sr. Allende Salazar dijo que nada nuevo sabia de Marruecos.

**La ley sobre emigración**  
 Ante la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre emigración informaron los representantes de las casas consignatarias de vapores de la Coruña y Vigo.  
 También informó el representante de la Liga Marítima.  
 Todos combatieron el proyecto.

**CONGRESO**  
 A las 2'50 se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Dato. En los bancos de la mayoría hay nueve diputados y en los de las minorías ninguno.  
 En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia y de Fomento. Las tribunas casi desiertas.  
 El marqués de Casa-Laiglesia expone una interpelación sobre obras públicas en Canarias, lamentando que estén abandonadas.  
 Expone un plan completo de carreteras, faros, puertos y ferrocarriles en aquellas islas.  
 El ministro de Fomento dice que el Gobierno se preocupa de la cuestión de las obras públicas en Canarias; declara que hay varios proyectos de ellas y que se construyen las obras necesarias para el mejoramiento del archipiélago; pero afirma que no pueden hacerse con la rapidez que los canarios desean.  
 Añade que desde hace cuatro años se han realizado obras importantes en Canarias y continúan haciéndose otras.

**Bolsin**  
 6 t.  
 En el corro se cotizó esta tarde.  
 Interior fin de mes, 81'40.  
 Fin próximo, 00'00.  
 Francos, 12'70.  
 Libras 28'43.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 15

Longitud en tiempo O Horas, 5 Mins: 4'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'11", N.—Altitud 95 Metro		BARONETRA á 0'		TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS		MÁXIMA		MÍNIMA		Oscilac.		Dirección		Vel en 24 hrs			
HORAS de observación		nivel del mar.		Normal		Sol		Sombra		Reflejo		Sombra		S.O.		24'18 kilmt.	
9 mañana		766'70 Milims.		13'10		19'50		17'25		15'50		10'50		3'70			
3 tarde		766'12 Milims.		16 80		19'50		17'25		15'50		10'50		3'70			

  

HORAS de observación		ESTADO del cielo		NUBES		PSICROM. humedad relativa.		AGUA eyda. en 24 horas		LLUVIA en 24 horas.		OBSERVACIONES particulares.	
mañana		Despejado		0 1		72		34					
tarde		Idem		0 1		66		3'10					

**ESTERAS**  
 colocadas se venden: Cordelillo de esparto á 3 reales metro. Dobletela con dibujos imitación alfombra, á 5 reales metro.  
 Gran surtido en todas clases.  
 H. VECIANA.—26—Apodaca—26

**Banco Aragonés de Seguros**  
 Sociedad Anónima  
 Capital social: 2.500.000 Ptas.  
 Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.  
 Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.  
 Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

**BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS**  
 ZARAGOZA

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA  
**VIUDA É HIJOS DE D. JOSÉ MARIA RICOMÁ**  
 Oficinas: calle Real, número 15

**EXTRANJERO**

**Complot en Casablanca**  
 Paris.—Despachos de Casablanca dan cuenta de que las autoridades francesas han descubierto un complot que tramaban los moros habitantes de la ciudad, con el fin de cooperar con sus compatriotas del exterior, en el caso de que éstos asaltarán á Casablanca.  
 Se han verificado numerosas detenciones y se han recogido armas.

**Bolsin de Paris**  
 Exterior español, 00'00.  
 Acciones Norte, 267'00.  
 Alicante, 367'00.  
 Renta francesa 3 por 100, 00'00.  
 Interior Español, 00'00.

**ÚLTIMA HORA**

**Varias**  
 11'15 n.

Es hoy opinión generalizada que nada ocurrirá en la marcha política, siendo muchos los que creen que el Sr. Maura permanecerá en el poder por tiempo indefinido.  
 La aprobación de los presupuestos se activará mucho.  
 —Se ha reunido la minoría solidaria del Senado estudiando la forma de intervenir en la discusión de los presupuestos.  
 Leyéronse comunicaciones de las Diputaciones de Cataluña referentes á las zonas de las inundaciones. Acordaron pedir complemento de auxilios visitando á los Sres. Besada y Andrade á fin de precisar los recursos que se necesitan.  
 —En San Petersburgo un incendio ha destruido el dique y causando averías á dos cañones.  
 —Ha desembarcado en Cádiz el regimiento Caballería de Alfonso XII. Refieren que cerca de Casablanca hay millares de moros de Muley Hafid pero que se cree no atacarán.

**MENCHETA.**

Tip. F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.

**CASA EN VENTA**  
 en el sitio más céntrico de esta ciudad, disfruta de 3/4 de pluma de agua en propiedad. Rinde el cinco y medio por ciento limpio de su precio.  
 Informará el Notario de esta ciudad Sr. Gramunt, San Agustín, 17, entresuelo, todos los días laborables de 8 á 13.

**Guinea Española**  
 Productos de la hacienda Montserrat, Fernando Póo.—Cosecha propia, única casa en España.—Cafés, cho. olatas y azúcares, sin rival, licor caté; crema café y cacao; bombones de chocolate superior; cacao en polvo, excelente y sabroso reconstituyente, desayunos parisien, africanas, rebolas, fernandinas, pastillas y cigarrillos de chocolate; objetos de fantasía; cajas para regalos; caramelos finos etc.—Pureza garantida en todos los artículos.—**Chocolates á peseta la libra.**  
 Sucursal en Tarragona.—Rambla de San Juan, núm. 49.

**Guerra á la ambulancia!**

**Aviso al público**  
 Participamos al público en general que no tienen necesidad de acudir á los ambulantes para comprar el verdadero legítimo **Turrón Jijona, Yema, Alicante y Fruta**, como las selectas Peladillas, Garrapiñadas y Piñones, toda vez que se reciben directamente de la acreditada casa de Hijo de Antonio Moneris, de Jijona, premiada con diferentes medallas de oro, y fundada en 1854; en venta exclusiva en las Confiterías y Ultramarinos siguientes.

Al ínfimo precio de 1'50 los 400 gramos, las clases  
**JIJONA—YEMA—ALICANTE**  
 D. Juan Palá, plaza de los Cedazos.  
 D. Isidro Anglés é Hijo, Mayor, 2, «La Mariposa».  
 D. Manuel Prats, Mayor, 42 «El Colonial».  
 D. Agustín Lliteras, Mayor, 3.  
 D. Eugenio Virgili, (Droguería), Pescadería, 9.  
 D. José Antonio Sáns, Plaza de la Fuente, (Droguería).  
 D. Firmo Vives, Conde de Rius, 31.  
 D. Eduardo Cervera, R. S. Juan, 45.  
 D. Francisco Punsoda, R. S. Juan, 58.  
 D. Francisco Coca, R. Castelar, 24.  
 D. Jaime Brull, Unión, 9.  
 D. Manuel Prats, Unión, 18, (La Confianza).  
 D. Mariano Pellicer, Unión, 24 (La Mallorquina).  
 D. Federico Miret, Unión, 36.  
 Sra. Viuda de Antonio Sanromá, Unión, 41, (La Palma).  
 Confitería Bonet, Apodaca, 10.  
 D. Joaquín Benaiges, Real, 3.  
 D. Jaime Sordé, Serrallo, 20.

**DEPENDIENTE Y APRENDIZ**

Se desean prácticos en el despacho de Ultramarinos y Confitería de Isidro Anglés é Hijo.  
 Mayor, 2.—(La Mariposa)

**SE VENDE**

Un piano de mesa, de caoba, propia para estudio, en muy buen estado, por cien pesetas.  
 Darán razón en esta Redacción.

**APRENDIZ**

Se necesita uno en la antigua tienda de ropas hechas de Antonio Pelegrí. Mercería, 11.

**VENTA**

de la casa núm. 8 de la calle de la Nao. Informarán en la misma casa y en el despacho del procurador D. Santiago Vallvé.

**Se hacen medias y calcetines**

Especialidad en poner pies á las de telar, desde 0'45 céntimos.  
 Plaza de la Fuente 2, entresuelo.

**COMPRA Y VENTA DE FINCAS**

Recibe encargos sobre estos particulares el corredor matriculado Ramón Roig y Ollé, Plaza de Rovellat, n.º 7, piso 3.º

**"LA ACTIVIDAD,"**  
**Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.-Pamplona NAVARRA**  
 Única en España. premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso internacional de París de 1904

Posee Importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas  
 Su capital de reservas es de más de 700.000 pesetas  
 El capital de Primas a cobrar: Más de 12.000.000 de pesetas

**Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas**

Cotización de sus acciones: Más del 400 o/o  
 Suscriptores en general: Más de 80.000.  
 Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 74.000.  
 Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 2000.  
 Contratos terminados y satisfechos puntualmente: 2.650.  
 Importe de dichos contratos: Más de 200.000 pesetas.

Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:

**Seguro Infantil;** (especialidad de esta Compañía), recomendado á los padres de familia por los R.dmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ó menos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el máximo de prima que se quiera) un dote para los hijos, terminación de la carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

**Seguro de Vida y Renta Vitalicia;** para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; (más de una peseta diaria).

**Seguro á plazo fijo;** desde solo dos años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, utilísimo á todos en general.

**Seguro de Renta Vitalicia inmediata;** conveniente á las personas sin heredero que les interesen.

**Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas,** con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

**Imposiciones de capital á interés:** 5 o/o anual por uno ó más años, 4 o/o anual por 6 meses.

Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles á quien los solicita y suscribe á quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferreré Gener.—Caballeros

**MODAS DE PARÍS**

DE **MARÍA ROMEU**

Conde de Rius, 5, principal 2ª

Gran surtido de sombreros para señoras y señoritas, recién llegados de París.  
 Especialidad en toda clase de reformas.

**FONDA DE SAN JAIME**

DE **JUAN ESTEVE**

REUS.—Calles Aleus, 6 y Vilá, 1.—REUS

Café y Restaurant. Servicio de coches. Lujosas, ventiladas y cómodas habitaciones.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**

**Línea de Cuba y Méjico**

El día 27 de noviembre saldrá de Bilbao, el 30 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor **R. M. CRISTINA** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**

El día 26 de noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor **MONTEVIDEO** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia**

El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MONTESEAT** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico Habana, puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayara etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y concombios directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo, Coro, Caripano, y Cumaná con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curaçao

**Línea de Filipinas**

El día 9 de noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ISLA DE LUZON** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por transbordo los cuartos, de costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**

El día 8 de noviembre saldrá de Barcelona, el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **P. DE SATRUSTEGUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

**Línea de Fernando Poo**

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo con escala en Casablanca, Makagan y otros puertos de Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

**Línea de Canarias**

El día 17 saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVERDE** directamente para Tenger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Tanger**

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.  
 Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.  
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.  
 AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en las flotas de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y otras publicadas de 14 de abril de 1914, publicada en la «Gaceta» de 27 del mismo mes.  
 SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de arbar en Ultramar los muestrarios que se desean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.  
 Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, Plaza de Olózaga.

**EMULSION NADAL**

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; con-sunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemias, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

**Sucursal de Luis Trinchet**

Gran surtido en Sombreros y Gorras

Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército

TRICORNIOS para la Armada

Solideos y Bonetes

28, Conde de Rius, 28--Tarragona

**MIGUEL MELENDRES CLARA**

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares. Sección de composuras y transformación de los mismos. Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, -CARPINTERIA

TARRAGONA

**Librería y Tipografía Católica**

FUNDADA EN 1870  
 SECCION DE GRABADOS  
 Tipográficos artísticos

BARCELONA  
 PISO, 5

Fotograbados de autotipia y de raya para todos los objetos

**EL DOCTOR TRICAZ**

MÈDICO-HOMEÓPATA

Y ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

ha trasladado su domicilio y gabinete de Electroterapia, Masoterapia y Radiología á la

PLAZA DE PRIM, 2.—REUS

CONSULTA DE 12 Á 1 Y DE 2 Á 5

Domingos de 10 á 12

**CLÍNICA DE MASAJE**

DE **PEDRO DURAN**  
 MÉDICO-CIRUJANO

Reus, Arrabal de Santa Ana, 17. (Frente al Banco de Reus)

Consulta de 2 á 5 y de 8 á 9 tarde

En combinación con la Clínica del Doctor J. Solé, establecida en Barcelona, Rambla de las Flores, núm. 14, para el tratamiento de las enfermedades crónicas por la Gimnasia médica, Rayos X, Masaje eléctrico, Hidroterapia, Electroterapia y en particular de la *Tuberculosis pulmonar por dieteteración*, nuevo método, invención de dicho doctor Solé, con el cual se obtiene la curación de la inmensa mayoría de los tísicos, hasta en casos graves considerados incurables por los demás medios curativos conocidos.

El infrascrito vecino de Tarragona, calle San Fructuoso, núm. 3

Certifico: Que el día 2 de noviembre del pasado año, estando de mozo en la Posada de Verdú, de la Plaza de la Fuente de Tarragona, tuve la desgracia de sufrir la rotura de la pierna izquierda en la parte del tobillo, á causa de haber volcado el carro que estaba cargando de flemos.

Transcurridos diez meses, aun conservaba el tobillo hinchado y dolorido, sentía cansancio en la pierna al menor ejercicio, no pudiendo caminar sin el apoyo de un bastón; y ante la ineficacia de los varios remedios que había probado, acudí al moderno tratamiento por el Masaje, con tan feliz éxito, que con solo doce sesiones de Masaje en la Clínica del médico-especialista D. Pedro Durán quedé completamente curado de tan molesta enfermedad.

Tarragona 1 noviembre de 1907.  
 Salvador Manuel.



**LA CRUZ**

DIARIO CATÓLICO

Defensor de los intereses morales y materiales del país

Independiente de todo partido

Religión, Ciencia, Literatura

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche.

CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES

Suscripción: Tarragona, trimestre..... 4 pesetas  
 Resto de España, id..... 4.50

Se publica en Tarragona todos los días excepto los lunes

**"LA DEMOCRACIA CRISTIANA"**

Periódico de propaganda católica para la clase obrera

Suscripción: 1.50 pesetas al año.

Paquetes de 10 y 25 ejemplares á precios reducidísimos.

ADMINISTRACION: RAMBLA MASSINI, 5, REUS

**"LA VERITAT"**

Periódich Católich

Defensor dels interesos morals y materials de Valls y sa comarca, independent de tot partit polítich.

Suscripció 1.50 pesetas trimestre. Anuncis y Esqueles mortuories, á preus convencionals.

Anuncis oficials y Remitits á 0.25 pesetas ratlla de columna.

Se publica á Valls tots los dissabtes.